



D/I: *EL QUENCIA*: para hacer constar que el presente plano corresponde a las Bases Definitivas de
 Concurrencia Operativa de la zona de La Cueva de Roas-San Martín de Rubiales-San de Roa II (Bases) aprobadas por la Dirección
 General de Infraestructuras y Diversificación Rural por Resolución de de de 200
 F.V.B: EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN LOCAL
 F.F.A.: F.F.A.:

Junta de Castilla y León
INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO ifeal
 Consejería de Agricultura y Ganadería
 Dirección General de Infraestructuras y Diversificación Rural

LA CUEVA DE ROAS-SAN MARTÍN DE RUBIALES-NAVA DE ROA II
 ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA:
PROVINCIA: BURGOS
FASE: BASES DEFINITIVAS
 Observadores:

Autor: RAMÓN CUESTA ARRIBAS Vº EP: JUAN CARLOS ALONSO CONTRERAS
 Polígono nº: **5**
 Fecha: Marzo 2008